

PROCEDIMIENTO: 3775 - Ayudas para la transformación de flotas de transporte de viajeros y mercancías de empresas privadas.

TRÁMITE: DI005

REALIZA LA PRESENTACIÓN

Interesado

DATOS DEL INTERESADO

Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido
*****	*****	*****
NIF		

INFORMACIÓN DE NOTIFICACIÓN

Los actos y resoluciones administrativos que se deriven de la tramitación de esta solicitud serán notificados electrónicamente por **Dirección Electrónica Habilitada Única (DEHú)**, conforme al artículo 14.2 de la Ley 39/2015 (personas jurídicas, entidades sin personalidad jurídica, profesionales colegiados, empleados públicos y personas que los representen). Pueden acceder a las notificaciones DEHú en <https://dehu.redsara.es> o en carpeta ciudadana <https://sede.administracion.gob.es/carpeta/>

Además de los avisos de notificación que se realicen desde DEHú, puede indicarnos una dirección de correo electrónico y/o un nº de teléfono móvil para que se le avise cuando se le envíen nuevas notificaciones.

Email	Teléfono móvil
*****@*****.com	*****

CERTIFICADOS

En aplicación del artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, el órgano administrativo competente consultará o recabará por medios electrónicos, los datos relacionados a continuación, salvo que se oponga a la consulta.

Me OPONGO a la consulta de: Consulta de estar al corriente de pago de obligaciones con la Seguridad Social

Me OPONGO a la consulta de: Consulta de Datos de Identidad

Me OPONGO a la consulta de: Consulta de datos de residencia con fecha de la última variación

Asimismo, autoriza la consulta de los datos tributarios, excepto que expresamente no autorice la consulta.

NO AUTORIZO la consulta de datos tributarios de: Certificación acreditativa del cumplimiento de obligaciones tributarias con la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

NO AUTORIZO la consulta de datos tributarios de: Domicilio fiscal (AEAT)

NO AUTORIZO la consulta de datos tributarios de: Estar al corriente de pago de las obligaciones tributarias con la AEAT para solicitud de ayudas y subvenciones

En el caso de NO AUTORIZACIÓN o de OPOSICIÓN a que el órgano administrativo competente consulte u obtenga los mencionados datos y documentos, deberá manifestarlo expresamente marcando la casilla correspondiente, QUEDANDO OBLIGADO A APORTARLOS al procedimiento junto a esta presentación.

DOCUMENTOS ADJUNTOS A LA PRESENTACIÓN

Anexos aportados en la presentación

Anexo 1: Permiso circulación vehículos: Permiso circulación vehículos

Nombre archivo: *****.pdf

Identificador: ES_A14028863_2022_DOCH1798973*****37312R7N

Huella digital (SHA-256): 09860abcd89604d8c1d2874eaa9fde85e603*****37484845b21e06

Anexo 2: Tarjeta: Tarjeta

Nombre archivo: *****.jpg
 Identificador: ES_A14028863_2022_DOCH1798*****663ROV
 Huella digital (SHA-256): 67e7d7c9bd01632610a176914b425*****93f4e4e68f3bb5da8

Anexo 3: Justificante de pago: Justificante de pago

Nombre archivo: *****.pdf
 Identificador: ES_A14028863_2022_DOCH17*****1238RQL
 Huella digital (SHA-256): 4385c67caba371b5660698148bdb*****8ea40e793212c5

Anexo 4: Documentación acreditativa: Documentación acreditativa

Nombre archivo: *****.pdf
 Identificador: ES_A14028863_2022_DOCH179*****324197RB2
 Huella digital (SHA-256): 09860abcd89604d8c1d2874eaa9fd*****37484845b21e06

30006, Murcia. Datos de contacto del Delegado de Protección de Datos: dpdigs@listas.carm.es

Finalidad del tratamiento: La tramitación y resolución del procedimiento de concesión de ayudas para la transformación de flotas de transporte de viajeros y mercancías. La información facilitada será tratada con el fin de gestionar, tramitar y resolver su solicitud. Los datos personales se conservarán mientras sean necesarios para la realización de las actuaciones relativas a su petición, así como su archivo.

Legitimación del tratamiento: El tratamiento se legitima por ser necesario para el ejercicio de poderes públicos conforme al artículo 6.1.e) del Reglamento (UE) 2016/679 General de Protección de datos. Es obligatorio facilitar los datos para la tramitación y resolución de los expedientes. En caso contrario, no se podrá resolver su solicitud.

Destinatario de cesiones: Los datos podrán ser cedidos a otros órganos de las Administraciones Públicas con la finalidad de gestionar este procedimiento.

Derechos del interesado: Tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos especificados en la información adicional. Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad de los datos, presentado una solicitud dirigida al responsable del tratamiento. (Procedimiento 2736 - Ejercicio de los derechos en materia de protección de datos personales). Disponible en el siguiente enlace: <https://sede.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=2736&IDTIPO=240&FASTFO=65m40288>. En cualquier caso, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos.

Procedencia de los datos: Los datos son aportados por el interesado.



3775 - TRANSFORMACION DE FLOTAS DE TRANSPORTE DE VIAJEROS Y MERCANCIAS

Número de solicitud:202204*****86

1. DATOS DEL INTERESADO		
Tipo documento	Nº Documento	Razón social
(1) NIF	*****	
Nombre y apellidos		

Autorización de transporte	Tipo empresa	Municipio
Transporte público de mercancías	Autónomo	*****
2. DATOS DEL REPRESENTANTE		
N.º Documento		
Nombre y apellidos		
Provincia		
Municipio		
3. ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA LA AYUDA		
Actividad 1: Achatarramiento		
Ayuda estimada total		

Actividad 1: Achatarramiento		
Marca	Modelo	
*** *****	*** *****	
Fecha 1ª matrícula	Número bastidor	Matrícula
*****	*****	*****
Categoría	Clase	Masa
*****		*****
Longitud	Motorización	Estándar Emisión Euro
	** *****	*****

3775 - TRANSFORMACION DE FLOTAS DE TRANSPORTE DE VIAJEROS Y MERCANCIAS

Número de solicitud:20220*****686

DECLARACIÓN RESPONSABLE PERSONAS FÍSICAS

DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD:

- Cumplir todos los requisitos necesarios para obtener la condición de beneficiario de la ayuda solicitada, pudiendo acreditarlo cuando sea requerido para ello, y que me comprometo a mantenerlos durante el periodo establecido legalmente, conforme a la orden de convocatoria y R.D. 983/2021 regulador del programa.
- Que no concurren en el destinatario de la ayuda ninguna de las circunstancias enumeradas en el artículo 13, de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, que se recoge en la orden de convocatoria.
- Estar al corriente del pago de obligaciones por reintegro de subvenciones, en los términos previstos en el artículo 25 del Real Decreto 887/2006, de 21 de julio.
- Que no se dispone de otras ayudas para la misma actuación, en los términos que recoge el R.D. 983/2021 regulador del programa.
- El compromiso a conceder los derechos y accesos necesarios para garantizar que la Comisión Europea, la OLAF, el Tribunal de Cuentas Europeo, la Fiscalía Europea y las autoridades nacionales competentes ejerzan sus competencias.
- Que acepta la cesión de datos entre las administraciones públicas implicadas.
- En caso de adquisición de vehículos eléctricos híbridos (HEV) de categoría N el solicitante confirmará conoce que el vehículo a adquirir debe estar incluido dentro del ámbito de aplicación del Reglamento (UE) 2019/1242 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de junio de 2019 y que debe cumplir la definición de vehículo de bajas emisiones, según la definición del artículo 3 (12) de dicho Reglamento, siendo necesario presentar tras la compra el certificado que lo acredite por parte del fabricante del vehículo.
- Que asumo el compromiso de cumplimiento del apartado VI del Código de conducta en materia de Subvenciones y Ayudas Públicas de la Región de Murcia, aprobado por Acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 29 de diciembre de 2021, que se encuentra publicado en el Portal de Transparencia, https://datosabiertos.carm.es/odata/Difusion/docs/codigo_conducta_subvenciones_CARM.pdf

Fecha y firma en el lateral.

(Comunidad Autónoma de la Región de Murcia).